



C I R C U L A R CSJCEC23-5

Fecha: 17 de enero de 2023

Para: **MAGISTRADOS Y JUECES DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y ADMINISTRATIVO DEL CESAR**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

Asunto: *“INFORMACION CORREO MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.”*

Cordial saludo,

Se recibió en esta Seccional, correo electrónico de 16 de enero de 2023 de la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, mediante el cual remiten oficio de fecha 12 de enero de 2023, suscrito por la Dra. FULVIA ELVIRA BENAVIDES COTES, Directora de Asuntos Consulares, Migratorios y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante el cual informan que solo recibirán notificaciones a través del correo institucional [judicial@cancilleria.gov.co](mailto:judicial@cancilleria.gov.co), a excepción de exhortos y cartas rogatorias en materia penal dirigidas a la Republica de Venezuela, cuya realización deberá realizarse en físico.

Por lo anterior, remito el oficio citado para los fines que resulten pertinentes, sin perjuicio de la autonomía judicial, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Cordialmente,

**JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO**  
Presidente

JHDSV/jcuc